

Factura Pequeño Contribuyente

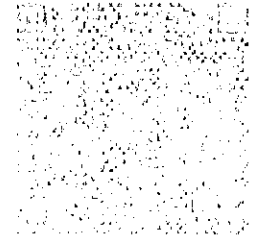
ANGELA GABRIELA, YAC CASTAÑEDA
 NIT Emisor: 108095169
 ANGELA GABRIELA YAC CASTAÑEDA
 34 AVENIDA A 15-77 COLONIA ABRIL, zona 5, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 AD2F64AB-82AA-4C8E-A09A-F39CD767B534
 Serie: AD2F64AB Número de DTE: 2494005582
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2022 09:54:24
 Fecha y hora de certificación: 14-jul-2022 09:54:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número MEM-311-2022	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-311-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio del año 2022.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, debió utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Rotativo Institucional

- Revisión de fondos.
- Trasladar fondos rotativos institucional al área de contabilidad para revisión.
- Solicitar notas de débito y crédito en el Banco de Guatemala.
- Realizar oficios de traslados al Banco de Guatemala.

c) Brindar apoyo técnico en las Rendiciones de Fondo Especial de Privativos

- Revisión de fondos.
- Trasladar fondo especial de privativo al área de contabilidad para revisión.

d) Apoyar técnicamente en las solicitudes de Cuotas Financieras

- Recabar información de los gastos programados para la elaboración de cuotas financieras.

e) Apoyo técnico en ampliaciones de Cuotas Financieras

- Recabar información de los gastos programados para la elaboración de ampliación de cuotas financieras.

f) Apoyar de forma técnica en las Reprogramaciones de Cuotas Financieras

- Recabar información de los gastos programados para la elaboración de reprogramación de cuotas financieras.

g) Brindar apoyo técnico en Cortes de Caja MEM central y zona 12

- Revisión de cortes de caja de MEM central.
- Revisión de cortes de caja zona 12.
- Realizar depósitos de caja zona 12.
- Revisión y traslado de CUR de ingresos al área de contabilidad y presupuesto.
- Revisión y traslado de formas 63-A.
- Realizar traslado de documentación al área de contabilidad.
- Escanear y archivar CUR de ingresos aprobados.



h) Apoyo técnico en traslados de Fondos a entidades Bancarias

- Realizar oficios de traslado.
- Entrega de oficios de traslado a Banco de Desarrollo Rural.
- Escanear y archivar oficios de traslado.
- Realizar oficios de traslado a Banco de Guatemala.
- Entrega de oficios a Banco de Guatemala.
- Escanear y archivar oficios de traslado a Banco de Guatemala.

i) Apoyo técnico en Conciliaciones de Cuentas


- Revisión de libro de bancos.
- Revisión de estados de cuenta.

j) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe Inmediato y/o la Autoridad Superior

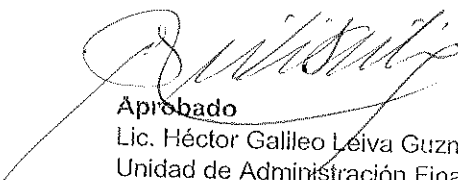
- Revisión de cheques
- Trasladar oficios a Ministerio de Finanzas.
- Recoger notas de crédito en Ministerio de Finanzas




Atentamente,


Angela Gabriela Yaj Castañeda
DPI No. (3006477780101)




Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas




Ing. Oscar Rafael Pérez Román
Viceministro de Desarrollo Sostenible